No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	DESCRIPCIÓN (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	Probabilidad	Impacto	Calificación Total	Categoría	A quien se le asigna	TRATAMIENTO/ CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	Impacto después del tratamiento			¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INCIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Calificación Total					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	General	Externo	Ejecucion	regulatorio	Riesgos por cambios en el régimen de contratación	Afectación de las condiciones pactadas en el contrato	1	2	3	Bajo	Contratista	Toda norma de obligatorio cumplimiento para el Instituto de cultura y Turismo de Manizales que modifique las condiciones pactadas en el contrato, sobre todo en cuanto a las cláusulas que contienen las obligaciones al contratista, serán introducidas al contrato, sin que medie negociación alguna con el contratista, toda vez que el ictm no tiene la facultad de negociar apartes normativos de obligatorio cumplimiento	1	1	2	no	Secretaria General y contratista	Unas vez se conozca la normativa	Hasta el momento de perfeccionar el cambio normativo en el contrato	Revisión periódica de las normas de contratación	Mensual
2	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Riesgos por cambios de régimen laboral colombiano	Afectación de las condiciones pactadas en el contrato	1	2	3	Bajo	Contratista	Toda norma de obligatorio cumplimiento para el ictm que modifique las condiciones pactadas en el contrato, y que afecte las condiciones laborales que el contratista proyectó en su oferta, serán introducidas al contrato, sin que medie negociación alguna con el contratista, toda vez que el ictm no tiene la facultad de negociar apartes normativos de obligatorio cumplimiento	1	1	2	no	Secretaria General	Unas vez se conozca la normativa	Hasta el momento de perfeccionar el cambio normativo en el contrato	Revisión periódica de las normas de contratación.	Mensual
3	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Riesgos por suspensión del contrato.	Retraso en el cumplimiento de las obligaciones a la entidad contratante, mayor tiempo de ejecución del contrato o detrimento por deficiente prestación del servicio.	1	2	3	Bajo	Dependiendo de los motivos de la suspensión / contratista o Ictm	Cuando la suspensión sea originada por la entidad contratante se notificará al contratista y se procederá a la suscripción por las partes del respetivo documento. Cuando la suspensión sea originada por el contratista se procederá a analizar los motivos de la misma así como las medidas correctivas que deban tomarse y la valoración de los perjuicios que puedan ocasionarse con dicha suspensión, Ambos casos sebe analizar el tiempo durante el cual estará suspendido el contrato y las condiciones de reinicio.	1	1	2	no	Secretaría General	Una vez se conozca la necesidad de suspender	Hasta el momento de perfeccionar el cambio normativo en el contrato	Información permanente de la ejecución del contrato por parte de la supervisión e interventoría	quincenal

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	DESCRIPCIÓN (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	Probabilidad	Impacto	Calificación Total	Categoría	A quien se le asigna	TRATAMIENTO/ CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	Impacto después del tratamiento			¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INCIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Calificación Total					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
4	General	Externo	Ejecución	Financiero	Riesgos por modificación del régimen de impuestos aplicables a terceros, cuando en el desarrollo del contrato, se modifican las tarifas de los impuestos o se crean nuevos impuestos o eliminan los ya existentes, no aplicables al contrato, pero si aplicables a las relaciones con terceros como aportes con el contratista.	Afectación en sus valores liquidados y pagados al contratista como consecuencia de los impuestos, tasas y tarifas acplicados.	1	1	2	Bajo	Contratista	Todo cambio o modificación en materia de impuestos aplicables al contrato será de obligatorio cumplimiento para el ictm.	1	1	2	No	Secretaria General	Una vez se conozca el cambio normativo	Hasta el momento de perfeccionar el cambio normativo en el contrato	Revisión de las normas y leyes tributarias en forma periódica.	Quincenal
5	General	Interno	Ejecución	Financiero	Cambios en la legislación tributaria Municipal	Afectación en sus valores liquidados y pagados al contratista como consecuencia de los impuestos, tasas y tarifas acplicados	1	1	2	Bajo	Contratista	Los efectos favorables o desfavorables de las variaciones en la legislación tributaria, de tal manera que la administración municipal no asumirá los efectos derivados de la variación de las tarifas, impositivas, la creación de nuevos impuestos, la supresión o modificación de los existentes, y en general cualquier evento que modifique las condiciones tributarias existentes al momento de la presentación de la propuesta	1	1	2	No	Secretaria general	Una vez se conozca el marco normativo	Hasta el momento de perfeccionar el cambio normativo en el contrato	Revisión de las normas y leyes tributarias en forma periódica	mensual

No.	6	7	
Clase	General	General	
Fuente	Interno	Interno	
Etapa	Ejecución	Ejecucion	
Tipo	Financiero	Operacional	
DESCRIPCIÓN (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Riesgo de insuficiente análisis económico, correspondes derivados de un insuficiente análisis de costo en el oferente, toda vez que es una obligación contractual del contratista visualizar todos los gastos en que pueda incurrir en la prestación del servicio, teniendo en cuenta la variable constante en el precio	Riesgo por la no implementación del protocolo de cualquier pandemia existente, según lo establecido en el normatividad vigente	
CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	Variación del presupuesto inicial presentado, por parte del contratista	Afectacion de la ejecución del contrato de prestación de servicios, ante el no cumplimimiento del protocolo	
Probabilidad	1	3	
Impacto	1	3	
Calificación Total	2	3	
Categoría	bajo	Medio	
A quien se le asigna	contratista	contratista	
TRATAMIENTO/ CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	Revisión y evaluación del o las variaciones en los costos presentados por el contratista, que permitan la evaluación, perjuicios y posteríor toma de decisiones	Aplicación inmediata de las dosposiciones legales y ajustes de los procesos internos de la entidad conforme a los protocolos de bioseguridad	
Impacto después del tratamiento — Probabilidad	1	1	
Impacto después del tratamiento — Impacto	1	1	
Impacto después del tratamiento — Calificación Total	2	2	
¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	no	si	
Persona responsable por implementar el tratamiento	Secretaria general	contratista	
FECHA ESTIMADA EN QUE SE INCIA EL TRATAMIENTO	Una vez se conozca la ocurrencia del evento	Una vez se conozca la ocurrencia del evento	
FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	Hasta el momento de perfeccionar el cambio normativo en el contrato		
Monitoreo y revisión — ¿Cómo se realiza el monitoreo?	Revisiones periódicas y pago de actas parciales	Secretaria Gneral, sppervisor y contratista	
Monitoreo y revisión — Periodicidad ¿Cuándo?	Mensual	Cuando se verifique que no se esta dando cumplimiento al protocolo de la pandemia, propuesto para la ejecución del contrato de prestación de servicios	